

**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:**

**NUEVOS DILEMAS DE LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL EN LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

Profesora: Dra. María Susana Najurieta
Profesora Titular de Derecho Internacional Privado
Seminario Bimestral (segundo bimestre 2023)
Días: lunes y jueves de 15,30 a 17 hs.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Despertar el interés de los estudiantes en la evolución de la problemática de la adopción internacional en la República Argentina, especialmente en relación a la reserva presentada por nuestro país a los incisos b), c), d) y e) del artículo 21 de la Convención.
- Descubrir el enfoque seguido por el legislador argentino en la regulación del instituto en la Sección 6° del Capítulo 3 del Título IV del Libro Sexto del Código Civil y Comercial.
- Reflexionar sobre los desafíos, ventajas y riesgos que significa concretar un proyecto de adopción mediante el sistema de cooperación instaurado por el Convenio de La Haya de 1993 sobre protección de los niños y cooperación en materia de adopción internacional.
- Realizar comparaciones entre el procedimiento de adopción internacional conferida según el Convenio de La Haya de 1993, y las adopciones independientes.
- Discernir los desafíos que debiera enfrentar la República Argentina en caso de tomar la decisión de levantar (total o parcialmente) la reserva formulada en 1990 al art. 2 de la ley 23.849, y asumir obligaciones por un tratado de cooperación multilateral.

- Desarrollar habilidades para la investigación documental y bibliográfica y para preparar un escrito jurídico que refleje el estado de la ciencia y construya un objeto de estudio con un cierto nivel de profundización y creatividad.

EVALUACIÓN

Los/las estudiantes deberán presentar un trabajo de investigación de no más de 15 carillas, que refleje la elaboración de un objeto de profundización, con correcta presentación del estado de la ciencia sobre el aspecto elegido y formulación de una (o más de una) hipótesis concreta de investigación. Se evaluará el correcto uso de referencias normativas y bibliográficas.

CONTENIDOS

Unidad I

Adopción internacional. Panorama y desafíos en el plano universal. Derechos fundamentales comprometidos en esta institución. La doble subsidiariedad. La vulnerabilidad de los niños en el proceso de adopción internacional. Los contenidos del artículo 21, inciso 'a', de la Convención sobre los derechos del niño. La necesidad de adecuar las legislaciones nacionales a fin de asegurar la regularidad y licitud de la declaración del niño en situación de adoptabilidad en el plano internacional y las garantías en la selección de los aspirantes idóneos.

Unidad II.

El instituto de la adopción internacional en la República Argentina, en fuente convencional e interna. Evolución y tendencias de la institución. La realidad en nuestro país en cuanto a formas alternativas de protección de las infancias en situación de privación de familia. El desfavor hacia la adopción internacional expresado en la reserva formulada en el artículo 2 de la ley 23.849. La ley 24.997 de 1997. Las observaciones del Comité sobre los Derechos del Niño a los informes de la República Argentina. El derecho vigente en la República Argentina tras la regulación plasmada en el Código Civil y Comercial de la Nación. Enseñanzas del derecho comparado.

Unidad III

Convención de La Haya sobre protección de niños y cooperación en materia de adopción internacional. Su relación con la Convención sobre los Derechos del Niño. Antecedentes y compromisos plasmados de un Convenio que satisface necesidades de protección de los niños y niñas en 104 Estados (a septiembre 2022). Los pilares del régimen de cooperación entre autoridades competentes. Las garantías que ofrece el Convenio y el contenido uniforme mínimo de un vínculo adoptivo constituido de conformidad con el procedimiento del Convenio. La circulación facilitada por el certificado del artículo 23. Evaluación de la aplicación práctica a través de las conclusiones y recomendaciones de las Comisiones Especiales, en especial, estudio de los documentos y fichas ponderados en las Comisiones Especiales de 2010 y de 2022. Comportamientos que pueden favorecer las prácticas ilícitas y comportamientos prohibidos.

Unidad IV

Debate sobre casos jurisprudenciales paradigmáticos en materia de adopción internacional. Casos de tribunales argentinos y extranjeros. La situación de vulnerabilidad de los niños oriundos de Haití al tiempo del terremoto de 2010 y la cooperación jurisdiccional como herramienta para implementar garantías de protección de los niños y niñas en sus desplazamientos forzados (por catástrofes naturales y por situaciones de guerra). La negativa a prestar cooperación entre autoridades competentes. El acompañamiento para la búsqueda de los orígenes. Cambios metodológicos en el abordaje de la adopción internacional: el reconocimiento de adopciones constituidas en el extranjero.

BIBLIOGRAFÍA obligatoria:

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado: texto del convenio de La Haya de 1993, traducción al español. Folleto: “Convenio de La Haya de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción internacional: 25 años de protección del niño en la adopción internacional” (2018) www.hcch.net, espacio “Adoption”.

Goicoechea Ignacio/Castro Florencia, “Adopción internacional: la Argentina como país de recepción de niños. El Convenio de La Haya de 1993 y la reserva al art. 21 de la Convención sobre los Derechos del Niño”, *SJA* del 3/10/2010.

Iud Carolina, comentario a la Sección 6° (Adopción) en Rivera J./Medina G.(Dirs), *Código Civil y Comercial de la Nación comentado*, Buenos Aires, ed. FEDYE, 2014.

Najurieta María Susana, “Adopción internacional”, *El Derecho*, Bs. As, t.171-p. 905-931

Najurieta María Susana, “Cooperación jurisdiccional y la lucha contra el tráfico internacional de niños”, *Revista Prudentia Juris* n° 58, mayo 2004, UCA, pp. 57/71.

Najurieta María Susana, “Adopción internacional viciada y protección del niño mediante el despliegue de la cooperación internacional”, en la obra *Estudios de derecho internacional. En homenaje a la Dra. Zlata Drnas de Clément*, Córdoba, editorial Advocatus, 2014, pp. 591-618.

Najurieta María Susana, “Los desafíos del derecho a la identidad en el marco de la adopción internacional”, en Do Amaral Junior Alberto/Klein Vieira Luciana, *El Derecho Internacional Privado y sus desafíos en la actualidad*”, Bogotá Colombia, Grupo Editorial Ibañez, 2016.

Najurieta María Susana, “Principios y caracteres del derecho internacional privado de la infancia con especial referencia a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación”, en *Revista Jurídica de Buenos Aires*, Año 41, N° 93, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2016, pp. 135-162.

Rabino Mariela, “La constitucionalización en el Derecho internacional privado argentino”, en *Revista Jurídica de Buenos Aires*, Año 41, N° 93, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2016, pp.3-31.

Rubaja Nieve, “Los procesos de adopción internacional a partir del nuevo Código Civil y Comercial”, *Actualidad en Derecho de Familia en el Código Civil y Comercial*, Ed. Jurídicas, 2018, pp. 241-268.

Scotti Luciana Beatriz, “La adopción internacional en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, *Revista Código Civil y Comercial* dirigida por Héctor Alegría, Año 1, N° 3, septiembre 2015, La Ley, 2015, pp. 215/241.

Scotti Luciana Beatriz, “La internacionalidad en materia de adopción: encuadramiento e incidencias. Análisis del caso “Ch.C., M.P. s/adoptabilidad” (Tupungato, Mendoza,

5/5/2016), en *Revista Interdisciplinaria de Derecho de Familia*, vol. 2016-VI, Buenos Aires, Ed. Abeledo Perrot, 2016, pp. 157/167.

Scotti Luciana Beatriz, “El reconocimiento de situaciones familiares transfronterizas en el derecho internacional privado argentino”, *Revista de la Facultad*, vol. XI N° 1, Nueva Serie II (2020), pp. 105/132.

Uriondo de Martinoli Amalia, Adopción, en Bueres Alberto J. (Director) *Código Civil y Comercial de la Nación y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial*, Volumen 6, pp. 499/523.

Uriondo de Martinoli Amalia, «Adopción internacional en el anteproyecto de Código Civil y Comercial 2012 : jurisdicción y derecho aplicable », *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, Córdoba, AADI, volumen XXII, pp. 71-109.

BIBLIOGRAFÍA complementaria sugerida :

Baratta R., « La reconnaissance des situations juridiques personnelles et familiales », *Recueil des Cours*, t. 348 (2011) (on line access ISSN 0169-5436).

Gaudemet-Tallon Helène, « Individualisme et mondialisation : aspects de Droit international privé de la famille », en *Mélanges en l'honneur de Hans van Loon, Un engagement au service du droit international privé*, Cambridge-Antwerp-Portland, Interssentia, 2013, p. 181.

Goicoechea Ignacio/Castro Florencia, « Building an International Cooperation System for the Civil Protection of Children », en *Mélanges en l'honneur de Hans van Loon, Un engagement au service du droit international privé*, Cambridge-Antwerp-Portland, Interssentia, 2013, p.207.

Lagarde Paul, « La méthode de la reconnaissance, est-elle l'avenir du droit international privé ? », *Recueil des Cours*, t. 371, 2014, p. 26.

Mezmur, Benyam D., « Los pecados de los salvadores : el tráfico de niños en el contexto de la adopción internacional en Africa », en www.hcch.net, espacio « Adoption », *Comisión especial de 2010*, Documento informativo n° 2, traducción al español no revisada.

Martínez Mora L./Baker Hannah/Harang Emmanuelle, « The 1993 Hague Intercountry Adoption Convention and Subsidiarity : Is the Subsidiarity Principles till « Fit for

Purpose », en *Mélanges en l'honneur de Hans van Loon, Un engagement au service du droit international privé*, Cambridge-Antwerp-Portland, Interssentia, 2013.

Muir Watt Horatia, « La Convention de La Haye du 29 mai 1993 sur la protection des enfants et la coopération en matière d'adoption internationale », *Travaux Comité Français de droit international privé*, 1993-1995, Paris, Pedone, 1996, p. 49 y ss.

Najurieta María Susana, *L'adoption internationale de mineurs et les droits de l'enfant*, publicación de l'Académie de Droit International de La Haye, BrillNijhoff, Leiden/Boston, 2016, *Recueil des Cours*, t. 374, pp. 200-493.

Rapport final de G. Parra Aranguren de la Convención de La Haya de 1993, *Actes et Documents de la Dix-septieme session de la Conférence de La Haye de droit international privé*, tomo II, 1994 (en inglés y en francés), www.hcch.net, espacio « Adoption ».

van Loon, J. H. « International Co-operation and Protection of Children with Regard to Inter-country Adoption », *Recueil des Cours*, tomo 244 (1993) pp. 191 y ss.

Smolin, David M. « Enlèvement, vente et traite d'enfants dans le contexte de l'adoption internationale », documento de información n° 1, junio 2010, *Comisión Especial 2010*, www.hcch.net, espacio « Adoption » (traducción al español no revisada).

Jurisprudencia relevante de tribunales de Derechos Humanos :

CIDH, 8/9/2005, « Niños Yean y Bosico c. República Dominicana » (Serie C n° 130).

CIDH, 31/8/2011, « Contreras y otros c. El Salvador ».

CIDH, 27/9/2012, « F.L.A y M.F. c/ Argentina » (aplicación n° 12584)

CIDH, 9/3/2018, « Ramírez Escobar y otros c. Guatemala »

CEDH, 25/9/2012, « Godelli c. France »

CEDH, 28/6/2007, « Wagner J. y otro c. Luxemburgo »

Jurisprudencia seleccionada de tribunales argentinos:

Superior Tribunal de Justicia de Formosa, 4/2/2003, “R.G., J. y otra s/adopción plena”

CNCivil, Sala B, 14/6/2016, “S.A.C. s/información sumaria”

CNCivil, Sala H, 1/6/2021, “F.E., V. s/información sumaria”

CSJN, 24/9/2019, “S., F.A. c. L., C.L. s/exequatur”